

FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

## **Diplomatura Universitaria: “Género, Derechos Humanos y Violencia”**

**Coordinación académica:** Mg. Graciela López Gallardo.  
Méd. Pilar Galende Villavicencio

**Equipo docente:** Dra. Gina Paola Rodríguez; Mg. Elida Deanna; Lic. Raquel Dorila Romero; Mg. Leticia Nora García; Lic. Mónica Molina.

**Destinatarios/as:** integrantes de equipos de salud, docentes de todos los niveles educativos, miembros de redes comunitarias e instituciones afines a la temática, personas interesadas.

**Requisitos para la inscripción:** Título secundario.

**Modalidad:** bimodal. Encuentros presenciales mensuales y actividades asincrónicas en forma virtual.

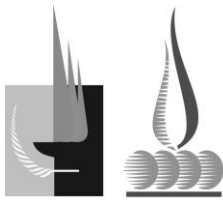
### **Fundamentación:**

Esta propuesta académica ha sido resultado de una trayectoria que se inicia en el año 2017 cuando se realizó el primer curso sobre “La violencia de género en el ámbito intrafamiliar: herramientas para equipos interdisciplinarios destinadas a la prevención, detección precoz y abordaje” coordinado por Graciela López Gallardo, María Angélica Lucero y Pilar Galende, en una organización conjunta entre la Asociación Pampeana de Medicina General, Familiar y Equipo de Salud (APaMGFES) con el apoyo de la Facultad de Cs. Humanas de UNLPam.

En el año 2019, se realizó el “Curso Provincial de Violencia de Género 2019.Salud Pública”, dirigido por Graciela López Gallardo y organizado por el Ministerio de Salud de la provincia de La Pampa.

En 2021, se realizó el Seminario Extracurricular “Herramientas para el abordaje de la violencia intrafamiliar”, también en organización conjunta entre APaMGFES, la Facultad de Cs. Humanas de UNLPam y el Instituto de estudios de estudios de género de la Fac. de Cs. Humanas (Resolución N° 045-CD-21) dirigido por Graciela López Gallardo y coordinado por Pilar Galende.

En 2022, la propuesta fue presentada en la Facultad de Cs. Exactas y Naturales como curso en “Género, Derechos Humanos y Violencia: la ruta crítica en los casos de violencia intrafamiliar” (Resolución N° 684, 28 de octubre de 2022) y desarrollada entre abril y septiembre del corriente año, coordinado por Graciela López Gallardo y Pilar Galende y realizado en forma virtual.



En este largo proceso, la propuesta formativa se fue ampliando y enriqueciendo, en horas de trabajo y contenidos, así como en incorporaciones al equipo docente. Por ese motivo, en esta oportunidad nos proponemos jerarquizar este trayecto en una instancia de Diplomatura que nos permita ampliar nuestro enfoque y profundizar la temática abordada.

La Diplomatura, se orienta a fomentar un enfoque de género y derechos humanos para el abordaje de las violencias basadas en género, contribuyendo a través de un análisis reflexivo a la comprensión de los procesos sociales que sostienen la desigualdad de género en los distintos ámbitos, ya sea institucionales como comunitarios.

Se espera que el trayecto formativo pueda brindar herramientas teórico-prácticas a los/as estudiantes, que les permitan intervenir con solvencia y oportunidad en el abordaje de las violencias por razones de género, con eje en la violencia intrafamiliar. La violencia doméstica, constituye una realidad cotidiana y generalizada que afecta a mujeres y disidencias sexo genéricas, incluyendo a todos los grupos etarios, etnias y sectores sociales. Argentina muestra una tendencia creciente de la problemática y la provincia de La Pampa ocupa el octavo lugar, en magnitud, en el mapa de femicidios del país, según datos del Observatorio de Violencia Doméstica de Argentina (OVDA).

La formación de recursos humanos con perspectiva de género, resulta fundamental en la planificación de políticas públicas tendientes a revertir las inequidades de género. Esta propuesta académica se enmarca en la implementación de Ley Micaela (Ley 27.499) y se nutre para ello de un equipo interdisciplinario con trayectoria profesional, territorial e institucional, que ponga en diálogo los marcos teóricos con la experiencia práctica de los múltiples escenarios en que transcurren las violencias.

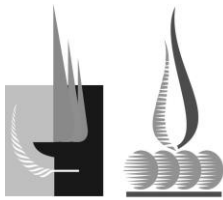
Tratándose de una problemática de índole social, de derechos humanos y de salud colectiva, resultaría interesante que, los ámbitos académicos, desarrollen capacitaciones destinadas no sólo a la formación sino a la investigación y a la conformación de redes articuladas para su abordaje integral.

### **Objetivo/s:**

- Brindar y co-construir herramientas teórico-metodológicas para la sensibilización, prevención y detección precoz de la violencia de género.
- Aportar un enfoque de género y derechos humanos al abordaje de las violencias.
- Promover una mirada crítica sobre los procesos socioculturales que sostienen las desigualdades de género.

### **Estructura del plan de estudios:**

La Diplomatura se desarrollará en 5 módulos correlativos, de 8 semanas de duración cada uno.



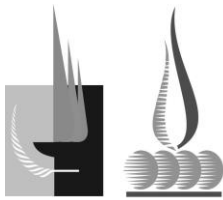
<b>Módulo</b>	<b>Contenidos mínimos</b>	<b>Encuentro sincrónico Viernes 14-18 h</b>
Módulo I 4/3 al 26/4	<b>Introducción a los estudios de género</b> Perspectiva de género. División sexual del trabajo. Interseccionalidad. Paradigma de derechos humanos. Justicia de género. Sistema sexo-género.	15/3-19/4
Módulo II 29/4 al 21/6	<b>Violencia de género</b> Las desigualdades en un sistema patriarcal. Factores sociales y culturales. Mitos y Estereotipos. Modelo ecológico. Tipos y modalidades de violencia. Violencia intrafamiliar. Ruta crítica. Violencia patrimonial y economía del cuidado. Guía para el manejo de situaciones violentas.	17/5-14/6
Módulo III 24/6 al 16/8	<b>Marcos normativos</b> Legislación vigente. Políticas públicas con enfoque de género y derechos. Transversalidad del género Plan Integral y Programas vigentes de organismos del Estado.	5/7-9/8
Módulo IV 19/8 al 11/10	<b>Derechos sexuales y (no) reproductivos</b> Heteronormatividad. Binarismo. Cissexismo. Disidencias sexo-género. Sexualidad y adolescencia. Abuso sexual.	13/9-4/10
Módulo V 14/10 al 6/12	<b>Colonialidad del género</b> Estudios decoloniales. Geografías feministas. Género y territorialidad. La representación espacial de las desigualdades de género. Explotación sexual, trata de personas y derechos humanos	15/11-6/12

Cada módulo tendrá 2 encuentros de carácter presencial de 4 horas de duración (2 horas teórico/2 horas práctico) y 24 horas de trabajo asincrónico en plataforma (12 horas teórico/ 12 horas práctico).

**La carga horaria de cada módulo:** 8 h presenciales/ 24 h asincrónicas. Total 32 h.

**Carga horaria total por los 5 módulos:** 160 h.

**Carga horaria por trabajo final:** 20 h.



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

**Universidad Nacional de La Pampa**

**Carga horaria total de la Diplomatura:** 180 h.

**Inicio de cursada:** 4 de marzo de 2024.

**Cierre de cursada:** 6 de diciembre de 2024.

**Evaluación:** se considerarán dos instancias: de proceso y final.

La primera etapa, contempla momentos de participación en clases virtuales/presenciales y en los foros en cada uno de los ejes del programa.

También, un ejercicio de integración en una instancia de diálogos entre los territorios, con protagonistas cuyos derechos fueron vulnerados. Esta práctica colectiva, fortalecerá los inseparables vínculos de la teoría y la praxis, que podrán enunciarse/capitalizarse en el trabajo final.

**Por módulo:** ejercicio final obligatorio.

**Por diplomatura:** presentación de trabajo final integrador.

**Arancel:** 5 cuotas mensuales desde marzo hasta julio de \$20.000 (veinte mil) cada una. Costo total Diplomatura \$100.000 (cien mil). Bonificación del 20 % por pago contado del total de la Diplomatura, hasta el 29 de febrero de 2024, \$80.000 (ochenta mil). Este arancel se ajustará mediante Resolución de Decana en marzo de 2024.

**Requisitos de aprobación:**

- Participación en el 80% de encuentros presenciales (se contemplarán hasta un total de dos (2) faltas, de módulos distintos).
- Resolución del 80% de actividades virtuales.
- Elaboración de ejercicio final por módulo.
- Elaboración del trabajo final.